

Expediente: 3615/05
Carátula: BRAUDE RICARDO JAIME C/ MANSILLA ERNESTO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20201593949 - BRAUDE, RICARDO JAIME-ACTOR
900000000000 - MANSILLA, ERNESTO ANTONIO-DEMANDADO
20201593949 - BUSTOS THAMES, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3615/05



H106028335720

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE.:3615/05 - JUICIO: BRAUDE RICARDO JAIME c/ MANSILLA ERNESTO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 18/02/2025 presentado por BUSTOS THAMES,JUAN PABLO: Atento a lo informado por la Comuna El Cadillal en 17/2/25, no ha lugar al pedido de apercibimiento - MIGC 3615/05

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.